



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLAS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Informe del Ministerio de Sanidad titulado "*Interrupción Voluntaria del Embarazo. Datos definitivos correspondientes al año 2019*"<sup>1</sup> se publica una gran

---

1

[https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/embarazo/docs/IVE\\_2019.pdf](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/embarazo/docs/IVE_2019.pdf)

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid  
Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42  
gpvox@congreso.es

1

EXP\_2021\_004397



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

cantidad de parámetros relativos al aborto en España durante dicho año natural. Según consta en la Introducción al Informe,

*“La información que sobre las Interrupciones Voluntarias del Embarazo se recoge pretende los siguientes objetivos:*

- 1. Caracterizar, demográfica y socialmente, el colectivo de mujeres que recurren a la Interrupción Voluntaria del Embarazo.*
- 2. Describir las características del servicio que se presta, tanto por la red pública como por la privada.*
- 3. Identificar las áreas con mayor demanda de Interrupciones Voluntarias de Embarazo.*
- 4. Servir de base tanto a la planificación de los servicios asistenciales como de programas de promoción de la salud e igualdad de la mujer.*
- 5. Permitir obtener el conocimiento adecuado de las características de las interrupciones realizadas en nuestro país que permita plantear, en cada momento, la adecuación del marco legal regulador”.*

Resulta llamativa la total ausencia de datos relativos a los efectos que la práctica del aborto despliega en las mujeres gestantes, tanto físicos como psicológicos.

Así las cosas, se plantea las siguientes

2

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP\_2021\_004397

C.DIP 98640 10/03/2021 13:13



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

### PREGUNTAS

1. ¿Se plantea el Gobierno llevar a cabo un informe sobre los efectos físicos y psicológicos que el aborto provoca sobre las madres que recurren a esta práctica?
  - a. De no ser así, ¿por qué razón?
  - b. De ser así, ¿se tratará de un informe monográfico, o bien se incluirá el referido parámetro en el próximo Informe anual del Ministerio de Sanidad relativo a la llamada "Interrupción Voluntaria del Embarazo"?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de marzo de 2021.

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Dª Lourdes Méndez Monasterio

Dª Rocío de Meer Méndez.

3

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP\_2021\_004397

C.DIP 98640 10/03/2021 13:13



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Diputada GPVOX.

Diputada GPVOX.

Dª María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

C.DIP 98640 10/03/2021 13:13